



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

OFORD.: N°6796
Antecedentes.: Su presentación.
Materia.: Informa.
SGD.: N°
Santiago, 06 de Abril de 2015

De : Superintendencia de Valores y Seguros
A :

En lo referente a su presentación, cúpleme remitir a Ud. copia de la respuesta de _____, por la que ésta informó en relación a su reclamación.

De acuerdo a lo señalado al respecto por la compañía, en carta cuya copia se adjunta, a la fecha no ha recibido denuncia formal del siniestro que ha afectado a su hija, por lo que para proceder a la liquidación de éste y pronunciarse formalmente deberá denunciar el siniestro, directamente en la compañía aseguradora o a la corredora, adjuntando los antecedentes requeridos para aquello. Del resultado del procedimiento de liquidación usted será notificado formalmente por la compañía y asesorado por la corredora indicada.

Lo anterior se comunica para su conocimiento y observaciones que estime pertinentes, quedando a su disposición para volver sobre la materia en caso de mantenerse la situación una vez realizadas las gestiones descritas.

Saluda atentamente a Usted.